

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 25.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts. Ct
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 2 de Julio de 1892

Año VIII—Nº 1806

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ. OVARIOS. VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

—d—59

## COMITÉ DE UNIÓN REPUBLICANA

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo tomado en la asamblea del día 30 de Junio del próximo pasado, se encarece a los republicanos de Salamanca la necesidad de votar por sufragio directo los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones para Diputados provinciales, cuya votación tendrá lugar en el Salón Oriental el domingo 3 de Julio desde las siete a las doce de la mañana y desde las dos a las seis de la tarde, siendo el escrutinio inmediatamente despues de cerrada la votación.

El Vicepresidente, Celso Romano.—El Secretario, Francisco Rodríguez.

## PROYECTO DE UN GRAN FESTIVAL

Nuestro distinguido paisano el maestro Felipe Espino que ha venido a pasar el estío en Salamanca, nos ha dado a conocer el proyecto de una fiesta original y grandiosa para la que se necesitan los elementos poderosos que pueden ofrecerle las corporaciones, entidades y particulares de la capital.

Consiste el festival, en un gran concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte la sociedad de conciertos de Madrid compuesta de cien profesores, y el Orfeón Salmantino.

Entre otras obras de repertorio, figuran el poema lírico del maestro Espino titulado *La fiesta del Redentor en Venecia*, y *El Desierto*, prodigioso poema del maestro francés Felicien David, que solo se ha ejecutado en las capitales de Francia y de Austria.

Este poema musical, se compone de tres partes, en las que hay grandes efectos de orquesta, solos de tenor y declamación por una grande actriz. Se describe admirablemente el paso de la carabana, la tempestad en el de-

sierto, una fantasía árabe, la oración de la tarde, el canto de la noche, el amanecer, la salida del sol y el regreso de la carabana.

El proyecto del señor Espino era celebrar estos magníficos conciertos por la noche en la plaza de toros, iluminada por la luz eléctrica; pero esto ofrece grandes dificultades que motivaron una reunión celebrada anoche a las nueve en la Escuela de San Eloy y en la que la prensa y varios señores invitados procuraron buscar medios de salvar obstáculos nombrando comisiones que hablen a las corporaciones y al comercio a fin de realizar para el próximo Septiembre el proyecto del señor Espino.

Tan pronto como las comisiones desempeñen su cometido, daremos cuenta a nuestros lectores de lo que ocurra, prestándonos desde el momento a coadyuvar en cuanto podamos a la realización del gran festival proyectado.

## En pró de la higiene salmantina

*Higea hominis altera mater*

Deseosos de robustecer la enérgica, sostenida y bien llevada campaña higiénica que el Director de este periódico viene haciendo en pró de nuestro saneamiento urbano, tomamos la pluma para ocuparnos de puntos de capital importancia para el mejoramiento higiénico de Salamanca, por nuestro querido amigo Huebra no tocados, a fin de ver si entre él y nosotros, logramos que nuestra municipalidad se preocupe seriamente de las trascendentales, radicales é imprescindibles reformas higiénico-públicas que deben acometerse, si queremos disminuir las aterradoras cifras demográficas en que aparecen, con tan considerable contingente de mortalidad, demostrando es letra muerta entre nosotros, las sabias prescripciones de la ciencia más humana, de la Higiene, en cuanto tienden a disminuir causas y determinismos de morbilidad y mortalidad.

Para llevar a cabo nuestro propósito nos hemos de ocupar en estos artículos de aquellas cuestiones higiénicas que se refieren a la conservación de las vías públicas, de las calles, esos representantes en la urbe de las arterias, pues como ellas, están encargadas de la circulación intraurbana, y así como si las arterias, del organismo humano, estuvieran afectadas, la circulación sanguínea, no se efectuaría en las necesarias condiciones de salubridad y la salud general se resentiría, así cuando las arterias de la urbe están en malas condiciones de conservación, la circulación urbana se entorpece, y determina una serie de alteraciones graves y de índoles distintas, en la salud de los habitantes de la población.

### Conservación de la vía pública

Así como el aseo y limpieza del

cuerpo y de la casa son deberes de higiene y sociedad, por favorecer grandemente la salubridad del individuo y la pureza del aire que respira, y cuyos mandatos corresponden al dominio de la higiene privada, el aseo y limpieza de la población influye con intensidad en sus condiciones de salubridad, así que a obtener una perfecta limpieza de las urbes, tienden todos los cuidados de la higiene pública que, por tener un carácter más autoritario que la privada puede producir más acabado aseo, por ser sus prescripciones de absoluta obediencia, aun para los más refractarios a la sumisión y acatamiento de las medidas que tienden a la conservación de la salud de las colectividades: siendo la limpieza tan necesaria, que sino se empleara, nada adelantaría en salubridad una población; aun cuando todas las demás prescripciones higiénico-públicas tuvieran completo desarrollo, y si esto es una verdad incuestionable, mucho mayor es la necesidad de una perfecta limpieza, cuando amenazan epidemias, y aun más, cuando se enseñorean en las poblaciones.

Descansan la perfecta limpieza de una urbe, en el barrido bien hecho, en la extracción de las inmundicias de las calles, en el riego y en una instalación bien entendida de urinarios y retretes públicos.

### I

#### Barrido y extracción de inmundicias

Siendo el barrido de las calles una necesidad de higiene, pues con él se impide, el que las materias orgánicas, producidas por las eliminaciones que los cuerpos organizados constantemente determinan, puedan dar lugar a la multiplicación y diseminación de gérmenes de enfermedades infecciosas, parece que existe la fatalidad de que en muy contadas localidades se efectúe con la perfección necesaria a la obtención de los fines que con él se desean conseguir; dependiendo unas veces su no perfecta ejecución, de que el personal encargado de las prácticas de las operaciones propias del barrido, más que a conseguir el resultado que de él se espera, a lo que tienden sus afanes es a hacer que hacen, sin hacer nada, más que estender mucho las inmundicias con objeto de que no se note su existencia; y en otras ocasiones depende de que habiendo mucha separación entre los materiales que constituyen el revestimiento de las calles, en las oquedades así formadas, acumúlense productos y restos de la vida, capaces de sufrir toda clase de cambios químico-vitales que alteran la salud de los habitantes de la población, por lo difícil que es el que la escoba del barrendero arrastre cuanto en ellas se halla contenido.

En esta capital no se practica la operación del barrido en las condiciones de perfección necesarias, toda

vez que, ni se barren a diario todas las calles, pareciendo algunas inmundos estercoleros, ni tampoco les es fácil a los encargados de él, limpiar completamente las calles, primero por el sistema defectuosísimo empleado en el revestimiento de las calles—cuyas deficiencias tan elocuentemente y con pericia tanta ha frajelado nuestro amigo Huebra—revestimiento que al no ser compacto, permite el depósito de inmundicias en las cavidades formadas entre los cantos, depósito que no puede limpiar la escoba del barrendero, y, por otra parte, las operaciones de barrido no las llevan los encargados de la limpieza con el detenimiento y perfección que son de desear, para que se obtenga el barrido en la forma reclamada por la higiene pública.

Además, precísase para la extracción de inmundicias, no permitir la existencia en parte alguna dentro del casco de la población, y de sus suburbios, de estercoleros de ninguna clase; llevando los materiales extraídos del barrido a 2.000 metros de todo lugar habitado.

El mismo cuidadoso esmero que debe seguirse en el barrido y extracción de basuras en días claros, ha de practicarse también y aun más si cabe, en días lluviosos ó de nieve, pues el lodo ó barro que con las aguas y polvo se forma, suele contener miríadas de microorganismos patógenos y no patógenos; y la nieve contiene en su sólido estado gran número de esta clase de seres, por cuya razón urge su extracción; extracción tanto más necesaria, por producirse con el barro y la nieve, reunidos a la pendiente de algunas calles, gran número de accidentes, como contusiones por caída y fracturas de hueso.

(Se continuará)

## Hoja de almanaque

Julio 3

Santos Trifón y compañeros mártires; Anatolio y Heliodoro, obispos y santa Mustiola, virgen y mártir.

Cuarto creciente el 2. Luna llena el 10.

Sale el sol 4 h. 31. Pónese 7 h. 37. Catedral.—A las nueve misa conventual. No hay homilia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el doctor don Primitivo Vicente, Penitenciario de la Santa Basílica Catedral. La reserva será a las seis de la tarde.

Capilla de la Universidad.—Festividad en honor del Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará un padre dominico.

Por la tarde será la reserva. Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Adoratrices.—A las nueve y media

misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, cánticos y reserva.

1148.—Los catalanes ponen sitio á Tortosa.

Entre militares:

—¿Y su hijo de usted., Martínez?

—Está en el servicio de reconocimientos.

—¿Un servicio muy ingrato!

En el álbum de un banquero:

Cuando el niño se pone los primeros pantalones, solo piensa en echar mano á sus bolsillos.

Cuando llega á hombre no piensa más que en los bolsillos de los otros.

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana

—Don Gerónimo Téllez.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

### Tribunales

Mañana por ser día festivo, no hay señalamiento alguno en nuestra Audiencia.

## QUISICOSAS

Ya se disponen algunas familias á salir de la capital á tomar los baños de impresión ó placer, según los casos.

Aunque esté pereciendo la de don Trinitario Ojete, no deja de ir á la playa, y empeña todos los polisonos que hay en casa.

Tiene dicha familia una mujer del pueblo en quien deposita su confianza para que la saque de apuros.

—Señá Fidela—le dice una de las niñas del señor Ojete—es necesario que vaya usted con este mantón al monte.

—¿Olivete?

—Nó, me refiero á la casa de pres-tamos. Además, lleve usted este gabán de papá.

—¿Pero su papá de usted es mío también?

—No sea bromista, señá Fidela.

Tenga este reloj de plata que vale un dínaral; dá la hora, los cuartos, los minutos....

—Pues si dá los cuartos, ¿para qué lo quiere usted empeñar?

—Dá los meses, días, en fin, todo.

—¿Lástima grande que no dé baños de mar, y excusaban ustedes de llevarlo al monte.

—¿Qué quiere usted, mi mamá se empeña en ello.

—Sí, ya veo que se empeña.

—Lleve usted también el mundo que hay en mi cuarto.

—Sí, está muy deteriorado.

—¿Qué importa al mundo!

—¿Cómo está el mundo, señorita!

—Si dieran algo por mi papá, se lo llevaría usted, pero creo que no lo admitirán.

—No admiten más que alhajas y prendas.

—Entonces lléveselo, porque mamaita dice que él es prenda de su corazón.

—De su corazón, sí, pero no de la casa de empeños.

—En fin, cargue con todo lo que valga.

La cuestión es ir á baños de San Sebastián, y no tener que quedarnos en Zamarrilla como el verano pasado por falta de dinero, y vernos obligadas á pedir un burro al veterinario para volver.

Como la familia del señor Ojete, hay muchas en la localidad.

Las de Tramposo, llevan á la casa de empeños todos los vestidos y paños menores que gastan, quedándose con una bata ligera y un sombrero de paja para ir á la mar, no á por naranjas, pues saben que es cosa que la mar no tiene.

Por economía, las niñas de don Bruno Pulpo, toman ahora los baños en una tina.

Se arrojan á esta como si se echan en brazos del Océano, haciéndose ilusiones de que les pican los pulpos y todo.

Otras chicas conocemos que se bañan en una cuba y tienen que ponerse de pié para entrar bien en remojo.

Y luego dicen, y con razón, que toman baños de piés.

Varios locales poetas que escriben en *El Fomento*, en espaciosas cubetas toman sus baños de asiento.

Aquí, en la localidad, podemos de noche tomar baños pasando por algunas calles.

Baños á chorro, que son los que nos dán las domésticas que riegan los tiestos de los balcones y vierten ollas por la ventana.

A un ciudadano le vaciaron encima una de éstas, y dijo al verse calado hasta los tuétanos:

—¡Gracias, Dios mío, sin gastar un céntimo me habéis proporcionado baños sulfurosos!

Hay chica local que, ofendida por su amante que la abandona á lo mejor, está siempre bañada.

Bañada en lágrimas.

Pero el que no precisa ir al mar ni á ningún establecimiento balneario, es el joven Juanito Cascalé.

Tiene una novia señorita que se llama Rosa, y otra artesana que se llama lo mismo.

Vamos, se baña en agua de rosas.

### Noticias

#### Aún no es tarde

El juez militar de la Comandancia de Carabineros de Cadiz, cita, llama y emplaza á Bernardo Cruz García, natural de Ledesma, á José Sánchez Durán, de Fuenteguinaldo, á Simón Segurado Gómez, de Forfollada, Gregorio Bartól Pérez de Lumbrales, y Dionisio Sánchez Hernández de Alameda, carabineros que fueron de dicha comandancia, en Diciembre de 1868, para que declaren en el expediente que contra referidos individuos se está instruyendo, en la actualidad.

#### El bandolerismo en Andalucía

Se han lucido las autoridades superiores de las provincias de Sevilla y Cádiz, y la fuerza pública destinada á la persecucion de la cuadrilla de malhechores que capitanea el célebre Pitero.

Este bandido y sus compañeros, despues de haber realizado pingües negocios, robando y saqueando cortijos y caseríos, y despues de desbalijar en los campos y en poblado á hacendados y traginantes sin demostrar miedo ni temor algu-

no á los doscientos guardias civiles puestos en juego para su captura, se habrán interuado á estas horas en Portugal, segun se deduce de las siguientes líneas que encontramos en *El Tribuno*, de Sevilla.

«Por comunicacion trasladada á Sevilla por el señor Gobernador civil de Huelva, se sabe, según participa el cabo comandante de la Guardia civil del pæsto de Hinojas, que los bandidos Pitero, Lorda y Nicolás cruzaron la noche del día 23 del corriente por la Isla Mayor, término de Puebla, junto á Corita.

Los criminales van á caballo con escopetas, vestidos de negro, fingiéndose contrabandistas.»

En Portugal suponemos que los distinguidos señores de Pitero, Lorda y Nicolás se gastarán alegremente el dinero robado á los esquilados labradores andaluces, riéndose al propio tiempo á mandíbula batiente de las enérgicas órdenes que para su captura dictaron las autoridades conservadoras.

Los gobernadores de Sevilla y Cádiz cuando tengan certeza de haberse internado la partida en el vecino reino, telegrafiaran al ministro de la Gobernación que Andalucía, gracias al buen acuerdo de Pitero y su gente de retirarse á la vida privada, se halla libre de bandoleros.

Y el Gobierno, en vista de los excelentes servicios prestados por los señores Vivanco y Casterllenau en la extinción del bandolerismo, otorgarles alguna gran cruz.

#### Cesantías

Dice un diario local: Suprimida en los nuevos presupuestos provinciales la Sección de Cuentas, han sido declarados cesantes, por la Comisión provincial, los empleados de expresada dependencia, señores Peralta, Giménez, Hernandez Gutiérrez, Giménez (don Loujinos) y Cruz Repila, si bien estos dos últimos han sido nombrados, con el carácter de interinos, para prestar servicio en las casas provinciales de Beneficencia.

#### Títulos profesionales

Ayer se recibieron en la Secretaría de esta Universidad los títulos de licenciados en la facultad de medicina y ciencias, correspondientes á don Santiago de la Rua y don Mariano Domínguez Berrueta.

#### Bien venido

Ayer regresó de Zamora el coronel del regimiento de Talavera, señor González Rubín, que ha visitado en dicha ciudad á los escuadrones tercero y cuarto de su regimiento, allí destacados.

#### Elecciones

Se ha dado como seguro por algunos periódicos, que la candidatura conservadora acordada por este partido, la compondrían los señores Herrero, Gil y García Morales.

Hemos tratado de averiguar lo que hubiese de cierto en este asunto, y resulta; que no solo no se ha acordado nada respecto á candidatos, sino que hay tal marejada dentro de este mismo partido, que puede ocurrir que no sea candidato oficial del partido conservador ninguno de los nombres consignados.

Se nos dice también, que para resolver el conflicto, se espera al diputado á Cortes por la ciudad señor Lafuente, quien parece tiene especial empeño en que sea uno de los candidatos don Cecilio González Domingo.

El señor Herrero por su parte, ha

manifestado uno de estos días á un Diputado fusionista, que con y sin el apoyo del partido conservador, luchará en las próximas elecciones.

#### A cobrar

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se abrió ayer el pago del cuarto trimestre del próximo pasado año económico, para los maestros jubilados y pensionistas que tengan que cobrar sus haberes en dicha oficina.

#### Devolución

Ha sido devuelto por el Gobierno civil de provincia al ayuntamiento de Juzbado, el expediente instruido por dicho municipio en solicitud de arbitrios extraordinarios, por no reunir todos los requisitos legales.

#### Multas

Ayer fueron multados por el señor gobernador civil en veinticinco pesetas cada uno, tres dueños de coches del servicio público, por haber infringido el reglament de carruajes.

#### Por celos

Dos domésticas de buen temple armaron ayer mañana un escándalo fenomenal, en la Louja de la Cárcel, por si una ú otra recibía más ó menos caricias de un *agraciado* jóven que habita en la Plazuela del Corriollo.

#### Consumos

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron en el mes de Junio de 1891, 45,937 pesetas 51 céntimos, por derechos de consumos.

En igual mes del año actual se han recaudado 47.391 con 72.

Han ingresado más este año que en el anterior en igual tiempo 1454 pesetas 21 céntimos.

#### Informes

Con motivo del pedrisco que descargó el día 25 de Mayo último en el término municipal de Rágama, se han pedido informes por el señor Gobernador civil, á los alcaldes de los pueblos de Zorita de la Frontera, Paradinas y Palacios Rubios, á fin de informar dicha autoridad el expediente instruido por el ayuntamiento del primero de citados pueblos en solicitud del perdón de la contribución territorial.

#### Pérdida

En el día de ayer se perdió un anillo de caballero con un brillante; si la persona que lo hallare tiene á bien entregarlo en esta redacción se le gratificará dignamente.

#### Escalafón

Han sido remitidas á la Diputación provincial por la secretaria de la Junta de Instrucción pública las nóminas del escalafón de todos los maestros de esta provincia.

#### Identificación de un cadáver

A petición de una señora vecina de Madrid, se ha pedido ayer por este Gobierno civil, al alcalde del pueblo de Guijuelo, las señas del cadáver de un hombre que fué hallado hace pocos días en aquel término municipal.

#### Sentencia

Ayer terminó la vista ante el jurado de la causa instruida por este juzgado contra Juan Pérez Cabo y Guillermo Libianos Velasco, autores del homicidio cometido en la persona de

Miguel Rodríguez á principios de este año y sitio de la puerta de Toro.  
En virtud del veredicto dictado por el tribunal de hecho, la sala dictó sentencia condenando al Guillermo, á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y al Juan Pérez Cabo á la de 12 años y un día de la misma pena con las accesorias correspondientes; pago de costas por mitad y 2.500 pesetas de indemnización, á los herederos del interfecto.

**Hurto**

Por el juzgado de instrucción de esta capital se dictó ayer un auto, delegando sus facultades en el inspector municipal, para que practicara un reconocimiento, en el domicilio del vecino Santos Rivas, por recaer en dicho individuo sospechas de que sea autor de un hurto de mieses llevado á cabo hace algunos días en este término municipal.

En poder de dicho sujeto fué encontrado al practicar referido reconocimiento un saco que contenía oculto debajo de una cama el cual contenía como dos fanegas de algarrobas que fueron puestas á disposición del juzgado.

**Conducido**

Hoy ha sido conducido por fuerza de la guardia civil desde el cuartel que ocupa el Regimiento de caballería de Talavera á la cárcel de esta capital, el cabo Celedonio Abren Lagos, el cual queda en dicho establecimiento á disposición del señor Director de penales.

**A extinguir condena**

Por el gobierno civil de provincia se remitió ayer al Director general de penales, la relación de las ordenes de destino de los presos de esta provincia, que han sido destinados á extinguir condena en los diferentes establecimientos penitenciarios de España durante el mes de Junio de 1892.

**Incendio**

Anoche á las ocho y media inicióse un ligero incendio en una tienda de ultramarinos de la calle de Toro, á consecuencia de haberse inflamado un quinqué.

La pronta intervención de algunos vecinos evitó que el fuego tomara mayor incremento.

**Menos mal**

Hasta ayer habían ingresado en la caja especial de primera enseñanza las atenciones correspondientes al 4.º trimestre del proximo pasado año económico, trescientos treinta y dos ayuntamientos de esta provincia.

**Presupuestos**

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido ya los presupuestos para el actual año económico, de la mayor parte de las escuelas de esta provincia.

**Honradez**

La persona que ayer hubiere perdido un portamonedas con cierta cantidad en metálico, puede presentarse en la inspección de vigilancia donde se le darán las señas de la casa del individuo en cuyo poder se halla.

**¿Será cierto?**

Se nos ha asegurado que al ir ayer á hacer la prueba de los surtidores de agua puestos en el nuevo matadero para la limpieza de las naves de degüello se notó que

aquellos no funcionaban suponiéndose que sea por insuficiencia del aparato elevador de agua.

¡Buen principio!

Y también se nos dice que se rompió una de las poleas para la suspensión de las reses y se descompuso otra.

Ahora comprendemos el que se haya hecho la inauguración del nuevo matadero de tapadillo y como si se tratara de una obra vergonzosa.

Prometemos ocuparnos de este asunto.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

EL NUEVO PRESUPUESTO

Madrid 2.—En la sesión que celebró ayer el Senado, se discutió extensamente la forma de dar cumplimiento á la nueva ley del presupuesto que ha empezado á regir por lo que respecta á la supresión de la franquicia de correos, que disfrutaban las Cortes.

QUE SE CUMPLA

Madrid 2.—El criterio general que dominó durante la discusión, fué el que se observe rigurosamente el nuevo precepto.

BURLAR LA LEY

Madrid 2.—Los señores Martínez Campos y González (don Venancio), censuraron enérgicamente el acuerdo tomado por el Congreso de distribuir sellos entre los señores diputados, porque entendían dichos señores que esto era un modo indirecto de burlar la ley.

EL EXMINISTRO DE ULTRAMAR

Madrid 2.—El señor Fabié defendió la conversión que hizo durante su estancia en el ministerio de Ultramar de la deuda de Cuba.

UN VOTO PARTICULAR

Madrid 2.—El señor don Venancio González defendió el voto particular que había emitido contrario al dictamen de la Comisión que concedía crédito al Gobierno para pago de los intereses del último empréstito.

El exministro de la Gobernación consideró ilegal el abono propuesto por la comisión.

**En el Congreso**

LO DE LO SELLOS

Madrid 2.—En la sesión que celebró ayer la Cámara popular, el señor Calvetón censuró el acuerdo tomado por la comisión de Gobierno interior relativo á proveer de 100 sellos de comunicaciones á cada diputado para los días que faltan de la actual legislatura.

EN SESION SECRETA

Madrid 2.—El Congreso se reunió en sesión secreta para tratar de este asunto.

UN VOTO DE CONFIANZA

Madrid 2.—Se aprobó una proposición que la firmaban los señores

Sagasta y Silvela, dando á la comisión de Gobierno interior un voto de confianza.

LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS

Madrid 2.—Los diputados republicanos devolvieron los sellos que se les había mandado.

El hecho ha sido comentado vivamente.

EL DEBATE POLITICO

Madrid 2.—Continuó el debate político acerca de la última crisis del señor Elduayen y la huelga de los telegrafistas.

ROMERO ROBLEDO

Madrid 2.—El ministro de Ultramar atacó duramente al señor marqués de Mochales, cuando éste pensaba devolverle el ataque de que había sido objeto el día anterior.

PARA ULTIMAR EL ASUNTO

Madrid 2.—El señor presidente del Congreso levantó la sesión para evitar un ruidoso incidente que se vislumbraba en lontananza.

EL SEÑOR SILVELA

Madrid 2.—En la sesión de hoy hablará el señor Silvela, cuyo discurso se espera con impaciencia.

POR EL TRATADO DE COMERCIO

Madrid 2.—Mr. Berger, director que fué de la exposición universal de París en 1889, ha presentado á las cámaras francesas una exposición pidiendo la celebración de un definitivo tratado comercial con España.

La exposición la firman 16.000 personas, muchas de ellas de alta representación en la vecina República.

OTRA HUELGA

Madrid 2.—Los bolsistas de esta Corte, en vista del impuesto con que se gravan en el nuevo presupuesto las operaciones todas que aquéllos efectúen se han declarado en huelga, ó por mejor decir, no han hecho operación alguna en el día de ayer, ni oficial ni particular.

La junta sádnica de los huelguistas visitó al señor Concha Castañeda.

El ministro de Hacienda les manifestó que la actitud en que se habían colocado era injusta, porque la ley del nuevo presupuesto solo lo consignaba como un futuro proyecto.

Los huelguistas desistieron de su actitud, pero hasta última hora de la noche no se había realizado ni una sola operación.

A última hora se hablaba de que los bolsistas habían acordado hacer extraoficialmente ó sea sin intervención de agente las operaciones.

Esto era muy comentado, porque ofrece el peligro de las falsificaciones y defraudaciones.

EXPOSICION MONSTRUO

Madrid 2.—Ya se están preparando en Francia para celebrar una colosal exposición el año de 1900,

que conmemore la grandeza del siglo XIX.

VILLEGAS.

**CASA DE PRESTAMOS**

Plazuela de San Mateo, nº 2

El dueño de este establecimiento ha dispuesto no volver á realizar operación alguna de préstamo, cuya resolución pone en conocimiento del público y de aquellos que tengan efectos empeñados, para que se sirvan presentar en el mismo ó á realizar sus respectivos descubiertos.

4-d-2

**ATENEO SALMANTINO**

Colegio de niños de 1ª y 2ª enseñanza

Director: D. Manuel Durán Araujo

Desde el día 1º de Julio quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios del próximo Septiembre.

Precios convencionales. Menores, I, Salamanca. 15-d-12

**Espigadero** Se arrienda el de Duero, cerca de Peñajanda, para mil ovejas y 100 cerdos, con buenos pastos y aguas.  
Para tratar, con don Gerónimo Liaño, en Peñaranda. —d-11

**Calenturas** colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo-americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30-d-28

**Rafael Brizuela** DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS  
Fundición de hierro y bronce

**MONEO E HIJO Y COMPª**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas  
Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas  
Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa. movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor doña para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca. 3-d-1

**Se arrienda** el piso exterior de la casa calle de San Vicente Ferrer, número 3. En la del Jesús, número 7, darán razón. 3-d-1

Salamanca.—Imp. de NUNY.

**BAÑOS DE CALZADILLA**

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurada-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres y media de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos			
		10 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Valdepeñas			
Tinto	1ª á	7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á	6	id. id. 20 id.
Clarete	1ª á	7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á	6	id. id. 20 id.
Blanco	1ª á	7	id. id. 25 id.
Id.	2ª á	8	id. id. 30 id.
Id.	1ª á	15	id. id. 50 id.
Id. especial	á	25	id. Una peseta.

Generosos			
		10 pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos
Málaga	1ª	22'50	id. id. 75 id.
Moscatel	1ª	22'50	id. id. 75 id.
Id.	2ª	13	id. id. 50 id.
Pasa		13	id. id. 50 id.
Cariñena		13	id. id. 50 id.
Ajerezado		13	id. id. 50 id.
Jerez		22'50	id. id. 75 id.
Id.	botella	1'75	id. id.
Id.	id.	1'50	id. id.
Id.	id.	1'25	id. id.
Manzanilla	id.	2	id. id.

Vinagres			
		1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
	2ª á	5	id. id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes.** — Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsa de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *DISPEPSIA* (digestiones difíciles) *GASTRALGIA* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *PIROSIS* ó *acedia*, hasta la *ULCERA GASTRICA*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el *herpetismo* y *escrofulismo*; en la del aparato *génito-urinario* y sobre todo en la del *respiratorio*, siendo un verdadero específico para curar los *catarros*, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de *Fernández*, sucesor del *doctor Ruiz Piñuela*, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Se vende papel viejo para envolver

**UNICO GRAN HOTEL**  
EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Caceres)  
de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90-d-28

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
Hijos de Villar y Pinto  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

VENTA PERMANENTE  
**DE MUEBLES USADOS**  
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; cauderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**GRAN HOTEL DE PARIS**  
38, Faubourg Montmartre, al lado de los grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias  
Entresuelo y primer piso. 8, 7,00 6, 5'00 y 4'00 francos } La diferencia en los precios  
Segundo y tercero, idem.. 6, 5,00 4, 3'50 y 3'00 " } solo consiste en la dimen  
Pisos altos.. 4, 3'50 3, 0'00 y 2'50 " } sión de las habitaciones.

Restaurant á la lista. — Almuerzo 3 francos, comida 4 francos. vino comprendido. Pensión y cuarto á precio reducido, por una temporada. Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

CONSEJO.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, así *Paristol, París*, llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest, Montparnase, Onelt. St. Lazare). apellido del viajero. Un empleado del Gran Hotel de París, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de París, 38, Faubourg Montmartre.

RENARD, propietario y director.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

El establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospital de todas las clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgia, estrías, fúlsas, herpes, ciro-neumías, desarengos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños inyectados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el establecimiento.  
Despacho de los billetes, en la central del ferrocarril, Plaza Mayor. Precio del asistente DOCE reales.

**Casa de préstamos** La antigua da, Lucero 3. (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamo sobre ropas, alhajas y demás objetos con prontitud y reserva.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disentería y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo. Tetán, 20.—PRECIO DE CADA FOLIO, 24 REALES.

Se vende una casa con dos cobertizos y pozo en la Fontana Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.